



MUNICIPALIDAD DE  
**SAN LUIS**

*¡Ahora por el cambio en San Luis!*

**PROGRAMA MUNICIPAL**

**EDUCCA**

**EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL**



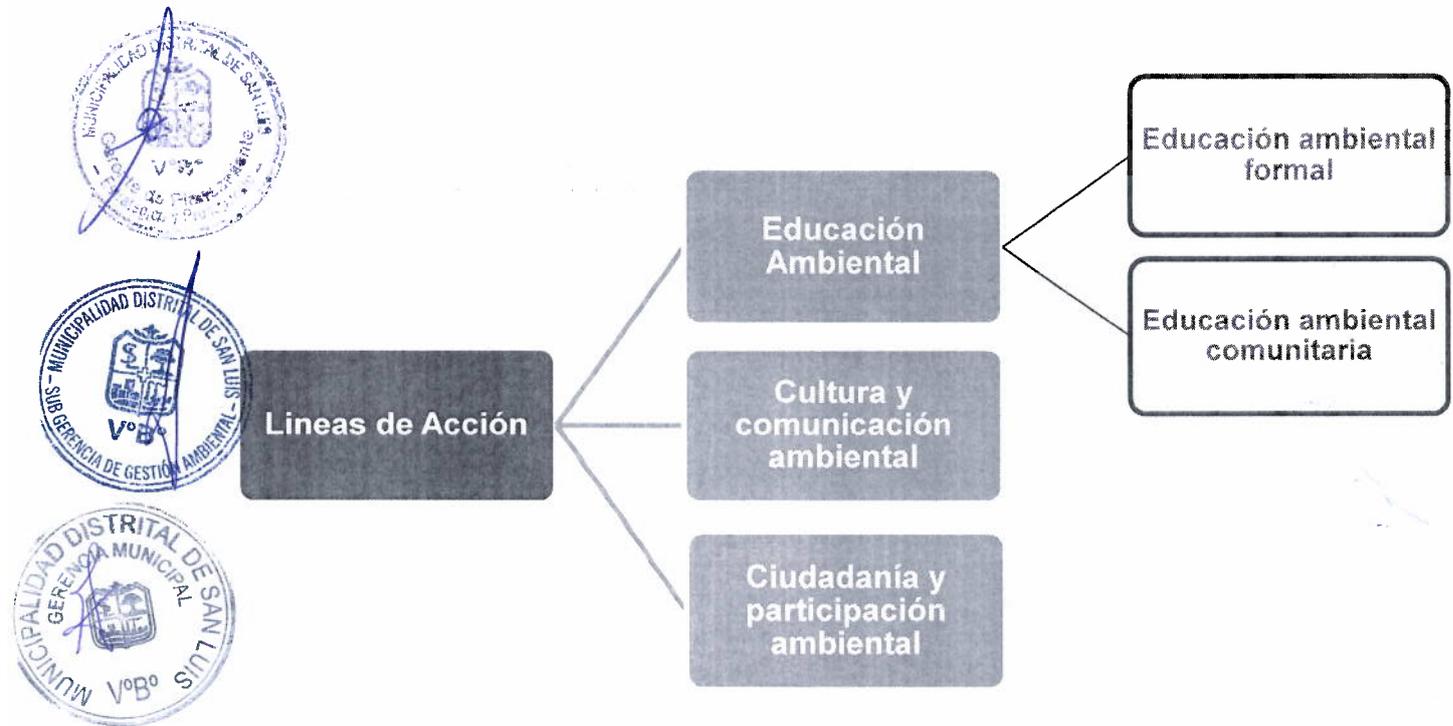
**Plan de Trabajo del Programa Municipal de  
Educación, Cultura y Cuidadanía Ambiental de la  
Municipalidad Distrital de San Luis**

**2022**

En el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2022 y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental en el distrito.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de San Luis, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

Para el presente año, toda actividad establecida en el presente trabajo se realizará de manera virtual hacia la población del distrito de San Luis, debido a la coyuntura actual por la que atraviesa el país ante una nueva propagación del **COVID -19** y sus variantes.

## 1. PRESENTACIÓN

El presente documento del **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO 2022**, el cual se presenta a continuación, busca fortalecer las capacidades técnicas en educación ambiental, así como fomentar la educación ambiental en los trabajadores, comunidad estudiantil y población en general.

El presente plan tiene como fin el capacitar, sensibilizar y concientizar a una parte de la población, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, y los recursos naturales, así mismo se busca fomentar un valor sobre el medio ambiente, a través de la Educación Ambiental y las diversas actividades que este programa conlleva, para que la población se una progresivamente a un cambio de paradigmas y se vuelva respetuoso y amigable con el ambiente que lo rodea.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Que, siguiendo los lineamientos que propone el estado peruano, para generar un cambio en la cultura ambiental de nuestra población, haciéndola más consciente y respetuosa con el ambiente, viene tomando decisiones a nivel de normas, relativos con la Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, teniendo como principales bases, las siguientes:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972: Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28245: Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- Ley N° 28611: Ley General del Ambiente
- DS. N° 017-2012-ED: Política Nacional de Educación Ambiental

De la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se desprende del número IV que se tiene como finalidad "La protección y la conservación del ambiente en el ámbito de su jurisdicción, a través de una adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico".

Por lo antes mencionado, las municipalidades asumen el reto de incorporar en sus políticas públicas las acciones pertinentes para formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, y que influya a nivel regional y nacional, para que esto suceda, se deberá ver reflejado en nuestro programa municipal **EDUCCA**, el cual estará principalmente enfocado a la promoción de la participación de una ciudadanía eficiente, informada y participativa en la gestión ambiental local, todo ello mediante su participación constante de las diversas actividades que implementen la Municipalidad dentro de las líneas de acción del **EDUCCA**.

 <p>MUNICIPALIDAD DE <b>SAN LUIS</b> <i>Ahora por el cambio en San Luis!</i></p>	<p>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p><b>Programa Municipal EDUCCA 2022 – SAN LUIS</b></p>	<p>CÓDIGO: <b>EDUCCA – 2022</b></p>
--	--	---

### 3. BASE LEGAL

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades  
Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles (artículo 73, numeral 3.3).  
Promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente (artículo 82, numeral 13)
- Ley 28611, Ley General del Ambiente  
Artículo 127.2, literal h: Desarrollar programas de educación ambiental, como base para adaptación e incorporación de materia y conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos formales y no formales de los diferentes niveles.
- Política Nacional de Educación Ambiental aprobado mediante D.S. 017-2012-ED
- Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU.

### 4. OBJETIVOS

El programa Municipal EDUCCA 2022, tiene como objetivos:

- Contribuir con la promoción de una cultura y ciudadanía ambiental local efectiva en el distrito de San Luis.
- Concientizar y sensibilizar a la población, para que se adapten a prácticas ambientalmente responsables y lo puedan aplicar en su vida cotidiana.
- Incentivar a la población (con énfasis en los estudiantes) a que desarrollen conocimientos y habilidades, tanto en forma individual y colectiva, con el fin de idear, emprender y participar efectivamente en la gestión y manejo de iniciativas y/o proyectos ecológicos, que puedan dar solución a los problemas ambientales locales.

### 5. METAS PROPUESTAS

El programa Municipal EDUCCA 2022, se ha propuesto para el presente año las siguientes metas:

- De 2 Promotores Ambientales Escolares por cada Institución Educativa (1 por cada nivel de educación) que desee participar.
- De 2 talleres de capacitación virtual a los promotores ambientales escolares.
- De 2 talleres de capacitación virtual a los docentes de las instituciones educativas.
- Se otorgará 1 certificado digital para cada uno de los Promotores Ambientales Escolares por Institución Educativa.
- De 2 Promotores Ambientales Juveniles por cada Institución Educativa que desee participar.
- De 2 talleres de capacitación virtual a los Promotores Ambientales Juveniles.
- Se otorgará 1 certificado digital para cada uno de los Promotores Ambientales Juveniles por Institución Educativa.
- De 2 Promotores Ambientales Comunitarios por cada Zona del Distrito de San Luis.

- De 2 talleres de capacitación virtual a los Promotores Ambientales Comunitarios.
- Se otorgará 1 certificado digital para cada uno de los Promotores Ambientales Comunitarios por zona del distrito de San Luis.

## 6. PERIODO DE EJECUCIÓN

El presente plan de trabajo será ejecutado de mediados del mes de mayo a diciembre del presente año.

## 7. POBLACIÓN OBJETIVO

La población beneficiaria en el distrito de San Luis, serán los siguientes:

- Instituciones educativas urbanas (estatales y particulares)
- Organizaciones juveniles y jóvenes en general
- Establecimientos comerciales y población en general

## 8. UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DEL PROGRAMA

Subgerencia de Gestión Ambiental

## 9. ESTRATEGIAS

Las actividades se desarrollarán mediante:

- Redes sociales.
- Talleres virtuales
- Afiches, flyer, trípticos

## 10. ÁMBITO

El presente programa municipal EDUCCA, tiene como ámbito de desarrollo el distrito de San Luis, el mismo que cuenta con las siguientes urbanizaciones:

- |  |                           |
|--|---------------------------|
| ✓ Urb. San Jacinto                                     | ✓ Urb. Los Reyes          |
| ✓ Urb. Jorge Chávez                                    | ✓ Urb. Lincoln            |
| ✓ Urb. San Pablo II etapa                              | ✓ Urb. Tupac Amaru        |
| ✓ Urb. San Pablo I etapa                               | ✓ Urb. J. Prado V etapa   |
| ✓ AA.HH. 1° de Mayo                                    | ✓ AA.HH. Benito Santos    |
| ✓ Urb. Industrial e Industrial residencial – "El Pino" | ✓ Urb. Mercurio           |
| ✓ Urb. Jardines de Salamanca                           | ✓ Ex Fundo el Pino        |
| ✓ Urb. San Luis  | ✓ Urb. Villa Jardín       |
| ✓ Urb. La Viña   | ✓ Urb. Cahuache           |
| ✓ Urb. Las Moras                                       | ✓ Urb. J. Prado IV etapa  |
| ✓ Urb. Industrial Comercial Castilla                   | ✓ AA.HH. Limatambo Norte  |
|  | ✓ Urb. J. Prado III etapa |

 MUNICIPALIDAD DE <b>SAN LUIS</b> <i>¡Ahora por el cambio en San Luis!</i>	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO: <b>EDUCCA – 2022</b>
	<b>Programa Municipal EDUCCA 2022 – SAN LUIS</b>	

- |                                   |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|
| ✓ Coop. de Serv. Esp. Pachacútec  | ✓ Condominio del Aire |
| ✓ Coop. de Serv. Esp. Tupac Amaru | ✓ Urb. El Trébol      |
|                                   | ✓ Urb. La Marinera    |

## 11. ACTIVIDADES A REALIZAR

### • Educación ambiental escolar

#### ➤ Educación ambiental Formal

**Promotores Ambientales Escolares:** Mediante la Unidad de Saneamiento Ambiental de la Subgerencia de Gestión Ambiental, se realizará capacitaciones de manera presencial a las Instituciones Educativas enfocados al tema ambiental (segregación y recolección de residuos sólidos, producción de compost, creación de biohuertos, ahorro de agua, etc.).

Se promoverá talleres educativos de forma virtual, en los cuales se abarcarán todas las energías renovables, clases de huertos, así como abarcar las diferentes fechas del calendario ambiental, esto con el fin de que los educandos puedan desarrollar en sus hogares con ayuda de sus padres y el apoyo de los docentes.

#### ➤ Educación ambiental comunitaria

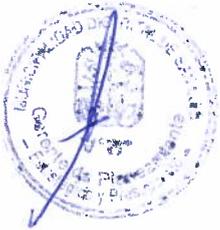
Para ello se diseñarán y promoverán espacios públicos que eduquen ambientalmente, por lo que se acondicionarán dichos lugares con mensajes a través de banners, letreros para ser instalados en nuestra plaza principal y parques de diversas partes del distrito. También se implementarán contenedores de residuos sólidos con los colores respectivos, según lo establecido en la norma técnica para educar a nuestra población en la conversación del ambiente.

#### ➤ Cultura y comunicación ambiental

Difusión de diversos medios gráficos y audiovisuales por las redes de la municipalidad en fechas tanto del calendario ambiental, así como de sucesos o hechos relacionados con el ámbito peruano. Para ello se diseñarán diversos modelos de material informativo, mensajes perifónicos para sensibilizar a la población en fechas que establezcan el calendario ambiental.

#### ➤ Ciudadanía y participación ambiental

Formación de promotores ambientales, para ello se utilizará las redes sociales y se identificarán a los jóvenes del distrito, con el fin de que puedan contribuir en la difusión de los mensajes educativos, en la prevención y en las fechas del calendario ambiental.



**PLAN DE TRABAJO 2022**  
Programa Municipal EDUCCA – San Luis 2022

Actividad	Detalle (tareas)	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 01: EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>						
<b>Sub Línea de acción 1.1: Educación Ambiental formal</b>						
	Convocatoria de las principales autoridades (directores) de las instituciones educativas del distrito de San Luis, para seleccionar a los respectivos representantes.	# de directores que acepten participar de la convocatoria por el programa municipal EDUCCA	5 directores participantes	1 monitor y 2 promotores ambientales, herramientas tecnológicas	Mayo	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Reuniones para la coordinación con los directores y docentes (representantes) de las I.E. priorizadas, para la presentación del Plan de Trabajo 2022, con la finalidad de que pueda sumarse en las clases virtuales y mención de los talleres y proyectos en casa y escuela.	# de I.E. que participen en el programa municipal EDUCCA	5 I.E. participantes	1 monitor y 2 promotores ambientales, herramientas tecnológicas	Mayo	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Identificación y selección de Promotores Ambientales Escolares (PAE).	# de PAE acreditados	2 PAE acreditados por I.E.	2 promotores ambientales, herramientas tecnológicas	Mayo	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Charlas y/o talleres virtuales con temática ambiental a los PAE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol de PAE.</li> <li>• Correcta segregación de RR.SS.</li> <li>• Consumo responsable del plástico de un solo uso.</li> <li>• Compostaje y biohuertos.</li> </ul>	# de capacitaciones a los PAE	1 taller por cada I.E.	2 promotores ambientales, herramientas tecnológicas	Mayo a Agosto	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Implementación de Proyectos ambientales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compostaje y biohuertos.</li> <li>• Valorización de RR.SS. Inorgánicos.</li> </ul>	# de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en temáticas priorizadas por la municipalidad	1 proyecto ambiental desarrollado	2 promotores ambientales, herramientas tecnológicas y materiales para implementar los proyectos	Julio a Setiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental

**1.1.1. Formación de promotores Ambientales Escolares (PAE)**

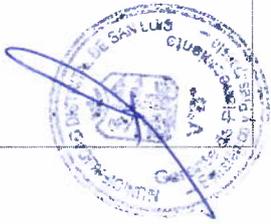




**GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
**SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
**Programa Municipal EDUCCA 2022 – SAN LUIS**

**CÓDIGO:**  
**EDUCCA – 2022**

Actividad	Detalle (tareas)	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable
	Reconocimiento por buenas prácticas ambientales a los docentes y PAE (vía virtual).	# de I.E. y/o docentes y/o PAE reconocidos	20 reconocimientos	2 promotores ambientales, herramientas tecnológicas y credenciales	Noviembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
<b>Sub Línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</b>						
	Recuperación de espacios públicos degradados (áreas verdes), puntos ecológicos limpios.	# de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	2 espacios habilitados	Promotores Ambientales Personal de Áreas Verdes Personal de Limpieza Pública Materiales y herramientas	Julio a Septiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Implementación con materiales ecológicos para el acondicionamiento en espacios públicos.	# de espacios públicos recuperados con implementación de materiales ecológicos.	1 espacio habilitado e implementado con materiales ecológicos	Promotores Ambientales Personal de Áreas Verdes Personal de Limpieza Pública Materiales y herramientas	Julio a Septiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Registro fotográfico del proceso de recuperación de los espacios públicos (fotos de antes y después)	# de registro fotográfico por cada espacio recuperado	4 registros fotográficos por espacio público recuperado	Promotor Ambiental	Agosto a Septiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Campañas de sensibilización y concientización en la población circundante a los espacios públicos recuperados.	# de campañas ambientales realizadas	4 campañas de sensibilización y concientización	Promotores Ambientales Material informativo (trípticos, folletos, Merchandising)	Agosto a Septiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental





 <b>MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS</b> <i>Avance por el Cambio en San Luis</i>	<b>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS</b> <b>SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b> <b>Programa Municipal EDUCCA 2022 – SAN LUIS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>EDUCCA – 2022</b>
--	--	--

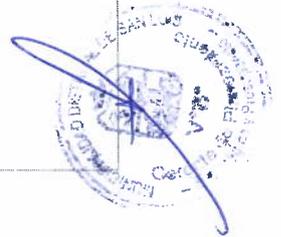
Actividad	Detalle (tareas)	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable
 <b>2.1</b> <b>Diseño e implementación de programas informativos y eventos</b>	Desarrollo de actividades prioritizadas de acuerdo al Calendario Ambiental 2022 ❖ La Hora del Planeta ❖ Día Mundial de la Vida sin Ruido ❖ Día Nacional del Reciclador ❖ Día Mundial del Medio Ambiente ❖ Día Internacional de RAEE	# de actividades del calendario ambiental realizadas	5 actividades por el calendario ambiental	Promotores ambientales Voluntarios Materiales para activaciones Materiales informativos Materiales didácticos	Mayo a Octubre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Talleres virtuales "Manual de la Casa Verde" • Biohuertos • Segregación • Manualidades con material reciclado	# de talleres virtuales realizados	3 talleres virtuales implementados	Promotores ambientales Materiales y herramientas tecnológicas	Junio a Septiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Campañas y/o activaciones sobre la "Valorización de Inorgánicos y Orgánicos"	# de campañas o activaciones semanales sobre Valorización de inorgánicos y orgánicos	1 activación por mes	Promotores ambientales Voluntarios Materiales para activaciones Materiales informativos Materiales didácticos	Mayo a Septiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Noticias Ecológicas	# de Noticias Ecológicas realizadas	1 noticia ecológica por trimestre	Promotores ambientales Materiales y herramientas tecnológicas	Mayo a Septiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental





 <b>MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS</b> <small>Atenea por el Cambio en San Luis</small>	<b>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS</b> <b>SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b> <b>Programa Municipal EDUCA 2022 – SAN LUIS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>EDUCCA – 2022</b>
--	---	--

Actividad	Detalle (tareas)	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable
<b>Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental</b>						
 <b>3.1</b> <b>Implementación de promotores ambientales juveniles (PAJ)</b>	Convocatoria e identificación y/o selección de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	# de PAJ acreditados	5 PAJ acreditados	Monitor Ambiental Promotores Ambientales Herramientas tecnológicas	Mayo	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Implementación de talleres de capacitación a los PAJ	# de talleres y/o capacitaciones dirigidos a los PAJ	2 talleres a PAJ	Promotores Ambientales Herramientas tecnológicas Materiales didácticos	Mayo a Agosto	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Implementación de proyectos ambientales con los PAJ	# de proyectos implementados, donde participen los PAJ	1 proyecto ambiental implementado	Monitor Ambiental Promotores Ambientales Materiales didácticos Herramientas tecnológicas	Agosto a Setiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Reconocimiento de los PAJ	# de PAJ reconocidos	7 PAJ y docentes reconocidos	Monitor Ambiental Promotores Ambientales Herramientas tecnológicas <b>CERTIFICADOS</b>	Noviembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental

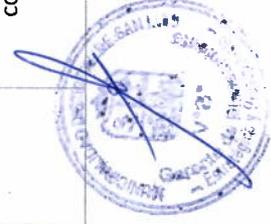




GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Programa Municipal EDUCCA 2022 – SAN LUIS

CÓDIGO:  
EDUCCA – 2022

Actividad	Detalle (tareas)	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable
<b>Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental</b>						
	Convocatoria y selección de promotores ambientales comunitarios (PAC)	# de PAC acreditados	2 PAC acreditados	Promotor Ambiental Herramientas tecnológicas	Mayo	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Eventos ambientales	# de eventos ambientales realizados con participación de PAC	2 eventos ambientales realizados	Promotores Ambientales Voluntarios Materiales y herramientas	Mayo a Septiembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental
	Reconocimiento a los promotores ambientales comunitarios (PAC)	# de reconocimientos de PAC entregados	2 PAC reconocidos	Monitor Ambiental Promotor Ambiental Herramientas tecnológicas y CERTIFICADO	Noviembre	Unidad Funcional Saneamiento Ambiental



**PRESUPUESTO:**

CONCEPTO	COSTO (S/.)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/. 4,000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/. 2,000.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/. 1,000.00
<b>Total</b>	<b>S/. 7,000.00</b>

